

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS
 A SEPTIEMBRE 30 2024-2023

Nit: 900.623.766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.024	2.023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
1	ACTIVOS		12.962.462.377	20.811.952.608	-7.849.490.231	-38%
	ACTIVOS CORRIENTES		4.826.634.888	13.560.692.722	-8.734.057.834	-64%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	4.826.634.888	13.560.692.722	-8.734.057.834	-64%
1105	CAJA		4.868.498	5.086.000	-221.502	-4%
110502	Caja Menor		4.868.498	5.086.000	-221.502	-4%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		4.820.888.380	13.555.604.722	-8.734.636.332	-64%
111005	Cuenta corriente		187.210.420	195.418.493	-8.208.073	-4%
111006	Cuenta de ahorro		4.633.757.969	13.360.186.228	-8.726.428.259	-65%
	ACTIVOS NO CORRIENTES		8.136.627.489	7.251.259.886	885.367.603	12%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	2.307.741.354	319.421.505	1.988.319.849	622%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		15.595.279	44.157.250	-28.561.971	-65%
131715	Asistencia técnica		15.595.279	44.157.250	-28.561.971	-65%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0	6.881.604	-6.881.604	-100%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS		0	6.881.604	-6.881.604	-100%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.292.146.075	288.382.651	2.023.763.424	754%
138490	Otras cuentas por cobrar		2.292.146.075	288.382.651	2.023.763.424	754%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	870.431.828	998.888.893	-128.437.065	-13%
1640	EDIFICACIONES		850.000.000	850.000.000	0	0%
164028	Edificaciones de propiedad de terceros		850.000.000	850.000.000	0	0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		345.581.376	371.670.007	-26.108.631	-7%
166501	Muebles y enseres		317.885.779	343.984.410	-26.108.631	-8%
166502	Equipo y maquina de oficina		27.675.597	27.675.597	0	0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		520.544.446	620.895.134	-100.350.688	-16%
167001	Equipo de comunicacion		44.897.828	44.897.828	0	0%
167002	Equipo de computacion		467.549.819	567.900.506	-100.350.688	-18%
167005	Equipos de radares		7.996.800	7.996.800	0	0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		123.924.052	123.924.052	0	0%
167502	Terrestre		122.985.252	122.985.252	0	0%
167590	Otros equipos de transporte		938.800	938.800	0	0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA		2.712.987	3.387.303	-674.316	-20%
168002	Equipo de restaurante y cafeteria		2.712.987	3.387.303	-674.316	-20%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-760.113.112	-771.007.603	10.894.491	-1%
168501	Edificaciones		-45.545.510	-32.532.506	-13.013.004	40%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina		-238.162.463	-245.307.985	7.145.522	-3%
168507	Equipos de comunicacion y computacion		-389.397.746	-430.509.837	41.112.091	-10%
168508	Equipos de transporte, traccion y elevacion		-84.294.406	-59.269.972	-25.024.434	42%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaria		-2.712.987	-3.387.303	674.316	-20%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-12.197.921	0	-12.197.921	100%
169511	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION		-12.197.921	0	-12.197.921	100%
19	OTROS ACTIVOS	16	4.958.454.307	5.932.969.488	-974.515.181	-16%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		75.823.355	43.401.288	32.222.067	74%
190501	Seguros		0	33.612.861	-33.612.861	-100%
190506	Honorarios		75.823.355	0	75.823.355	100%
190514	Bienes y servicios		0	9.788.427	-9.788.427	-100%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		4.811.857.712	5.419.530.253	-607.672.541	-15%
190801	En Administracion		4.811.857.512	5.419.530.053	-607.672.541	-15%
190803	Encargo fiduciario - Fiducia de administración		200	200	0	0%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	915.081.102	987.504.965	-72.423.863	-7%
197007	Licencias		488.180.731	560.604.584	-72.423.863	-13%
197008	Softwares		428.900.371	426.900.371	0	0%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-644.107.882	-517.467.018	-126.640.864	24%
197507	Licencias		-238.344.291	-235.731.304	-2.612.987	1%
197508	Softwares		-405.763.571	-281.735.714	-124.027.857	44%
2	PASIVOS		2.441.734.614	3.731.353.456	-1.289.618.842	-35%
	PASIVO CORRIENTE		2.441.734.614	3.731.353.456	-1.289.618.842	-35%
23	PRESTAMOS POR PAGAR	20	0	843.890	-843.890	-100%
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		0	843.890	-843.890	-100%
231301	Préstamos banca comercial		0	843.890	-843.890	-100%
24	CUENTAS POR PAGAR	21	608.725.848	3.044.337.159	-2.435.611.311	-80%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		24.000.375	8.873.443	15.126.932	170%
240101	Bienes y servicios		24.000.375	8.873.443	15.126.932	170%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		127.097.942	174.805.934	-47.707.992	-27%
240726	Rendimientos financieros		127.097.942	174.805.934	-47.707.992	-27%
240790	Otros recaudos a favor de terceros		200	200	0	0%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA		68.971.087	25.335.018	44.636.069	178%
242401	Aportes a fondos pensionales		41.316.876	13.368.972	27.947.904	209%
242402	Aportes a seguridad social en salud		15.054.211	6.166.046	8.888.165	144%
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción		13.600.000	5.800.000	7.800.000	134%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		23.482.183	81.251.440	-57.769.257	-74%
243603	Honorarios		4.385.333	2.231.093	2.154.240	97%
243605	Servicios		0	153.611	-153.611	-100%
243606	Arrendamientos		12.353	752.707	-740.354	-96%
243608	Compras		10.043	77	9.966	12943%



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVOS

A SEPTIEMBRE 30 2024-2023

Nit: 900,623,766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	NOTAS	2.024	2.023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
243615	A empleados articulo 383 ET		11 183 244	26 450 688	-15 267 444	-58%
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar		1 614 736	4 138 000	-2 523 264	-61%
243826	Contratos de obra		5 690 008	52 216 178	-46 526 172	-89%
243927	Retencion de impuesto de industria y comercio por compras		586 468	5 309 088	-4 722 618	-89%
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		34 061 310	176 652 576	-142 591 266	-81%
244023	Contribuciones		14 225 015	128 774 830	-114 549 815	-89%
244085	Otros impuestos municipales		19 836 295	47 877 748	-28 041 451	-59%
2445	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO		23 067 208	44 072 076	-21 004 868	-48%
244502	Venta de servicios		23 067 208	44 072 076	-21 004 868	-48%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		307 045 743	2 523 346 672	-2 216 300 929	-88%
249015	Obligaciones pagadas por terceros		30 437 943	30 000 000	437 943	100%
249027	Viaticos y gastos de viaje		0	1 605 695	-1 605 695	-100%
249050	Aportes al ICBF Y SENA		8 831 700	3 437 500	5 394 200	157%
249054	Honorarios		267 850 100	2 385 581 603	-2 117 831 503	-89%
249055	Servicios		0	102 595 874	-102 595 874	-100%
249080	Otras cuentas por pagar		126 000	126 000	0	0%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		209 018 260	189 856 988	39 061 272	23%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	209 018 260	189 856 988	39 061 272	23%
251101	Nómina por pagar		43 843 242	18 337 378	25 605 864	140%
251102	Cesantias		57 035 264	47 923 702	9 111 562	19%
251103	Intereses a las Cesantias		7 516 980	7 757 864	-240 884	-3%
251104	Vacaciones		17 816 028	5 135 004	12 681 024	247%
251105	Prima de vacaciones		22 037 098	8 974 084	13 063 014	146%
251106	Prima de servicios		7 406 046	1 158 794	6 247 252	539%
251107	Prima de navidad		42 486 028	65 098 771	-22 610 742	-35%
251109	Bonificaciones		2 807 273	12 179 691	-9 372 418	-79%
251111	Aportes a riesgos laborales		1 105 700	643 800	461 900	72%
251124	Aportes a caja de compensación familiar		7 084 600	2 749 900	4 334 700	157%
29	OTROS PASIVOS		1 823 890 508	516 215 619	1 107 774 887	215%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	24	1 823 890 508	516 215 619	1 107 774 887	215%
290201	En ADMINISTRACIÓN		1 823 890 508	516 215 619	1 107 774 887	215%
3	PATRIMONIO		10 520 727 763	17 080 599 151	-6 559 871 388	-38%
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	10 520 727 763	17 080 599 151	-6 559 871 388	-38%
3105	CAPITAL FISCAL		4 561 096 368	4 561 096 368	0	0%
310506	Capital Fiscal		4 561 096 368	4 561 096 368	0	0%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		3 985 415 925	7 098 411 836	-3 112 995 711	-44%
310901	Excedente acumulado		9 237 241 139	9 084 967 801	172 273 538	2%
310902	Deficit acumulado		-5 251 825 214	-1 966 555 965	-3 285 269 249	167%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		1 974 215 470	5 421 091 147	-3 446 875 677	-64%
311001	Excedente del ejercicio		1 974 215 470	5 421 091 147	-3 446 875 677	-64%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	0	0	0	0%
91	PASIVOS CONTINGENTES		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
912004	Administrativos		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		-979 653 543	-979 653 543	0	0%
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solucion de		-979 653 543	-979 653 543	0	0%

DIRECTOR
DANIEL ESCOBAR VALENCIA
C.C. 70 879 917

DIRECTOR TECNICO
EDISON MONTOYA VÉLEZ
C.C. 1 017 130 204

CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P. 87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A SEPTIEMBRE 30 DE 2024-2023

Nit: 900,623,766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	2024	2023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
4	INGRESOS	28	8.018.184.002	20.339.423.801	-12.321.239.799	-61%
43	VENTA DE SERVICIOS	28	739 701 926	1 329 744 930	-590 043 004	-44%
4390	OTROS SERVICIOS		739 701 926	1 329 744 930	-590 043 004	-44%
439014	Administración de proyectos		415 545 921	0	415 545 921	100%
439034	Servicios por administración de contratos		324 156 005	1 329 744 930	-1 005 588 925	-76%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28	7 230 218 319	18 931 250 957	-11 701 032 638	-62%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		7 230 218 319	18 931 250 957	-11 701 032 638	-62%
442802	Para proyectos de inversión		5 354 742 029	16 937 124 117	-11 582 382 088	-68%
442803	Para gastos de funcionamiento		1 875 476 290	1 994 126 840	-118 650 550	-6%
48	OTROS INGRESOS	28	48 263 757	78 427 914	-30 164 157	-38%
4802	FINANCIEROS		36 166 893	12 632 894	23 533 999	186%
480201	Intereses sobre Depósitos en instituciones financieras		36 166 893	12 632 894	23 533 999	186%
4808	INGRESOS DIVERSOS		12 096 864	65 795 020	-53 698 156	-82%
480826	Recuperaciones		0	9 737 260	-9 737 260	-100%
480827	Aprovechamientos		12 096 864	56 057 760	-43 960 896	-78%
5	GASTOS	29	6.043.968.533	14.918.332.654	-8.874.364.121	-59%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACION	29	5 161 660 898	14 088 521 735	-8 926 860 837	-63%
5101	SUELDOS Y SALARIOS		788 313 478	633 894 216	154 419 262	24%
510101	Sueldos		782 379 690	630 788 536	151 591 154	24%
510105	Gastos de representación		5 933 788	3 105 680	2 828 108	91%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		215 643 023	178 011 240	37 631 783	21%
510302	Aportes a cajas de compensación familiar		33 898 600	26 414 700	7 483 900	28%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud		72 839 172	60 191 520	12 647 652	21%
510305	Cotizaciones a riesgos laborales		6 010 900	6 429 400	-418 500	-7%
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		102 894 351	84 975 620	17 918 731	21%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		42 376 500	33 020 800	9 355 700	28%
510401	Aportes al ICBF		25 425 200	19 812 400	5 612 800	28%
510402	Aportes al SENA		16 951 300	13 208 400	3 742 900	28%
5107	BENEFICIOS A CORTO PLAZO		222 201 438	256 495 482	-34 294 044	-13%
510701	Vacaciones		30 994 392	28 148 341	2 846 051	10%
510702	Cesantías		63 801 528	67 381 139	-3 579 611	-5%
510703	Intereses a las cesantías		7 649 248	6 876 799	772 449	11%
510704	Prima de vacaciones		30 552 891	26 043 065	4 509 826	17%
510705	Prima de navidad		49 161 852	57 396 037	-8 234 185	-14%
510706	Prima de servicios		31 368 258	40 467 234	-9 098 976	-22%
510707	Bonificación especial de recreación		264 699	3 816 225	-3 551 526	-93%
510795	Otras prestaciones sociales		8 408 540	26 366 642	-17 958 102	-68%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		3 194 364	122 346 587	-119 152 223	-97%
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos		0	10 460 100	-10 460 100	-100%
510807	Gastos de viaje		3 194 364	111 886 487	-108 692 123	-97%
5111	GENERALES		3 874 702 465	12 854 130 571	-8 979 428 106	-70%
511113	Vigilancia y seguridad		0	3 002 816	-3 002 816	-100%
511114	Materiales y suministros		38 325 508	11 334 608	26 990 900	238%
511115	Mantenimiento		40 493 886	8 960 012	31 533 874	352%
511117	Servicios públicos		117 179 112	95 198 441	21 980 671	23%
511118	Arrendamiento operativo		158 288 382	363 442 217	-205 153 835	-56%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		0	172 995	-172 995	-100%
511123	Comunicaciones y transporte		10 647 342	10 963 404	-316 062	-3%
511125	Seguros generales		3 881 880	158 246 884	-154 365 004	-98%
511146	Combustibles y lubricantes		2 730 818	4 104 687	-1 373 869	-33%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería		36 290 637	41 436 418	-5 145 781	-12%
511154	Organización de eventos		0	118 788 938	-118 788 938	-100%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería		8 931 173	36 587 839	-27 656 666	-76%
511179	Honorarios		3 270 927 187	11 515 619 675	-8 244 692 488	-72%



AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

A SEPTIEMBRE 30 DE 2024-2023

Nit: 900,623,766

(EXPRESADOS EN PESOS)

CODIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	NOTA	2024	2023	VARIACIÓN	%VARIACIÓN
511180	Servicios		186 988 928	486 271 637	-299 282 709	-62%
511190	Otros gastos generales		17 612	0	17 612	100%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		15 229 630	10 622 839	4 606 791	43%
512002	Cuota de fiscalización y auditaje		12 036 821	10 301 081	1 735 740	17%
512024	Gravamen al movimiento Financiero		3 192 809	321 758	2 871 051	892%
52	DE VENTAS	29	472 765 365	502 161 197	-29 395 832	-6%
5211	GENERALES		445 583 146	494 519 435	-48 936 289	-10%
521172	Honorarios		440 432 306	490 871 979	-50 439 673	-10%
521173	Servicios		5 150 840	3 647 456	1 503 384	41%
5220	Impuestos, gravámenes y tasa		27 182 219	7 641 762	19 540 457	256%
522024	Gravamen a los movimientos financieros		0	6 351 760	-6 351 760	-100%
522090	Otros impuestos y contribuciones		27 182 219	1 290 002	25 892 217	2007%
53	DETERIORO DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29	182 953 323	236 862 930	-53 909 607	-23%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		113 097 810	129 525 863	-16 428 053	-13%
536001	Edificaciones		9 759 753	9 759 753	0	0%
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina		14 222 328	16 818 466	-2 596 138	-15%
536007	Equipos de comunicación y computación		70 617 743	84 449 656	-13 831 913	-16%
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación		18 497 986	18 497 988	-2	0%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		69 855 513	107 337 067	-37 481 554	-35%
536605	Licencias		69 855 513	107 337 067	-37 481 554	-35%
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	29	0	90 778 737	-90 778 737	-100%
5508	MEDIO AMBIENTE		0	90 778 737	-90 778 737	-100%
550806	Estudios y proyectos		0	90 778 737	-90 778 737	-100%
58	OTROS GASTOS	29	226 588 947	8 055	226 580 892	2812922%
5890	GASTOS DIVERSOS		226 588 947	8 055	226 580 892	2812922%
589090	Otros gastos diversos		226 588 947	8 055	226 580 892	2812922%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			1.974.215.470	5.421.091.147	-3.446.875.677	-64%

DIRECTOR
DANIEL ESCOBAR VALENCIA
C.C. 70.879.917

DIRECTOR TÉCNICO
EDISON MONTOYA VÉLEZ
C.C. 1.017.130.204

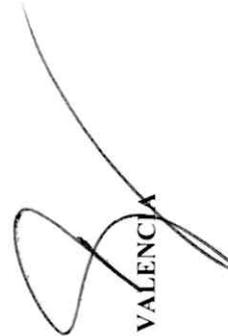
CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
T.P.87910-T

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A SEPTIEMBRE 30 2024-2023

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Fiscal	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
Cuenta	310506	310901	311001	31
Patrimonio al 30 de septiembre de 2023	4.561.096.368	7.098.411.636	5.421.091.147	17.080.599.151
Ajustes de periodos Anteriores				
Ajustes de Periodos Anteriores		172.273.538	0	172.273.538
Total Ajustes de Periodos Anteriores	0	172.273.538	0	172.273.538
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO				
TRASLADO RESULTADO EJERCICIO	0	-3.285.269.249	0	-3.285.269.249
Total Ajustes Aplicación Normatividad	0	-3.285.269.249	0	-3.285.269.249
Resultado del Ejercicio				
Deficit ejercicio	0	0	0	0
Utilidad del ejercicio	0	0	1.974.215.470	1.974.215.470
Patrimonio al 30 de septiembre de 2024	4.561.096.368	3.985.415.925	1.974.215.470	10.520.727.763

DIRECTOR
DANIEL ESCOBAR VALENCIA
 C.C. 70.879.917



Editha Pérez
 DIRECTOR TÉCNICO
EDISON MONTOYA VÉLEZ
 C.C. 1.017.130.204

Editha Pérez
 CONTADORA
SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ
 T.P.87910-T



Nota 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

La Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, en adelante AGENCIA APP, es una Unidad Administrativa Especial, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestal y patrimonio propio.

Las Unidades Administrativas Especiales, en virtud de lo dispuesto por la Ley 489 de 1998 (artículo 82), están sujetas al régimen jurídico contenido en la norma que las crea y en lo no previsto por ella, al de los establecimientos públicos.

Por tanto, la AGENCIA APP como establecimiento público del orden municipal, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables distritales de Medellín en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

Contexto

En Colombia tradicionalmente era el Estado el encargado de invertir, operar y realizar los proyectos de obra pública. Pero la Ley 1508 de 2012, cambió la historia de la contratación pública en el país al introducir la figura de Asociaciones Público Privadas, como un instrumento de vinculación del capital privado con capital público, materializado en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes y servicios públicos que involucren la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, referentes a la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y los servicios relacionados.

En congruencia con esto, Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación se benefició del marco normativo forjado a partir de la Ley 1508 de 2012, creando una Agencia con el objeto de fomentar la incorporación de capital privado a proyectos de inversión de beneficio público que buscan el mejoramiento integral en las condiciones de vida de sus habitantes, generando al mismo tiempo confianza para el éxito de los proyectos.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Luego, con la incorporación de las nuevas áreas misionales surgidas del Decreto 883 de 2015, enfocadas a la gestión del Paisaje y el Patrimonio de la ciudad y a la gestión de los Bienes Inmuebles del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, se amplía el campo de acción de trabajo con el sector privado.

Es así como el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación y sus entidades descentralizadas, en el marco del Conglomerado Público, cuentan con una entidad especializada en el análisis, evaluación y estructuración de proyectos entre el sector público y el sector privado, para la provisión de bienes y servicios de carácter público, que generen un impacto social, incorporando capital privado, haciendo uso de nuevas tecnologías, contribuyendo a la creación de nuevos empleos y mejorando la distribución de las funciones entre los diferentes sectores de la economía.

Función social y cometido estatal

Los estatutos de la AGENCIA APP fueron aprobados por su Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 008 de 2015 y modificados mediante el Acuerdo 21 de 2017.

Misión

Contribuir al desarrollo del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, mediante el sostenimiento, la cualificación del paisaje urbano y el embellecimiento del sistema público-colectivo, la puesta en valor del patrimonio arquitectónico; el aprovechamiento de oportunidades inmobiliarias y la estructuración de proyectos de ciudad, mediante sinergias entre los sectores público y privado.

Visión

En 2025 seremos reconocidos en el departamento de Antioquia como un aliado estratégico para el desarrollo de proyectos de ciudad que buscan el mejoramiento del sistema público-colectivo a través del embellecimiento, la cualificación del paisaje urbano y la participación del sector privado.

Tiene como objeto social gestionar y promover las acciones que garanticen la cualificación, sostenibilidad y mantenimiento del Sistema Público y Colectivo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, enfocándose al espacio público de esparcimiento y encuentro, paisaje, patrimonio, los equipamientos y demás bienes fiscales que hagan parte de los correspondientes proyectos; realizar la gestión requerida para promover la generación o incremento de recursos a través de la implementación y gestión de los instrumentos



financieros definidos en el POT y fomentar la incorporación de capital privados a proyectos de inversión de beneficio público.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la Agencia para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

A 30 de septiembre de 2024, la entidad presenta los estados financieros con sus respectivas notas bajo el Nuevo Marco Normativo, así:

- a. Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024
- b. Estado de resultados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
- c. Estado de cambios en el patrimonio al 30 de septiembre de 2024

Respaldados en los párrafos 1 y 2 del artículo 4 de la resolución 484 del 17 de octubre de 2017, la AGENCIA APP presentaría el primer estado de flujos de efectivo bajo el nuevo marco Normativo, de forma obligatoria para el periodo contable 2019, la resolución 033 de 2020, amplía el plazo de presentación de este se amplía hasta el año 2022.

Según la Resolución No. 283 de 2022 se Modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.

Para la elaboración de las notas a los estados financieros la AGENCIA APP, se han sido preparadas de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 193 de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

la AGENCIA APP es un establecimiento público del orden distrital, hace parte de las entidades descentralizadas del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Presupuesto General, motivo por el cual su presupuesto está sujeto a ser consolidado con el de las demás entidades que integran el Presupuesto General en los términos del Decreto municipal 1357 de 2007.

Desde el punto de vista contable y con fundamento en lo dispuesto en el Decreto municipal 1214 del 22 de agosto de 2012, los estados financieros de la AGENCIA APP también están sujetos al proceso de consolidación de los estados contables del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación en los términos del Decreto Municipal 1357 de 2007.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Políticas de reconocimiento contable

Con base en la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación la AGENCIA APP adopta las siguientes políticas para reconocimiento contable:

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la AGENCIA APP para la preparación de sus Estados Financieros es el peso colombiano.

2.1 Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Contables, adoptado mediante Resolución 635 de diciembre 29 de 2017.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia APP prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad cuando realice importes de cuentas por denominados en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad revelara todos los hechos que implique ajustes antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros que proporcione evidencia de condiciones existente al final de periodo contable, de igual forma se revelaran los hechos ocurridos después de la fecha de cierre que no implican ajuste y que por su materialidad serán objeto de revelación.

30 de septiembre de 2024, no se han presentado hechos que se deban revelar después del periodo contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Indicar aquellos juicios que la administración haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

La entidad a 30 de septiembre de 2024, no presenta juicios aplicar para el periodo en mención.

3.2. Estimaciones y supuestos

N/A

3.3. Correcciones contables

30 de septiembre de 2024, se presentaron correcciones de periodos anteriores, correspondientes a reversión reintegro gastos bancarios Davivienda mes de junio, julio, septiembre de 2022 contabilizados por error en el ingreso por valor de \$449.820. Se realizo Documento de ajuste C023 208 del 31 de mayo de 2024, disminuyendo la cuenta por cobrar, debitando las utilidades acumuladas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

El 31 de julio de 2024 se realizó ajuste C023-217 por valor de \$17.014.480, correspondiente al reintegro de recursos del convenio 824 de 2021.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La entidad no presenta riesgos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Políticas y prácticas contables

Para la preparación y presentación de la información contable la AGENCIA APP se acoge al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable, al igual que a los métodos y prácticas contables.

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Para la presente vigencia se considera efectivo los dineros depositados en tres entidades activas a la fecha en los bancos: Davivienda, Bancolombia, Occidente e Itaú, todas tienen como titular a la AGENCIA APP y una Caja menor creada mediante Resolución N° 003 del 11 de enero de 2024, con una base de \$ 6.000.000, custodiada por el servidor encargado de su ejecución, Director Técnico u Operativo.

Cuentas por cobrar:

La entidad reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El reconocimiento de las cuentas por cobrar se realizará conforme a la política de ingresos, cuando sea aplicable.

Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo comprende los bienes muebles, equipos de cómputo y equipos de oficina, adquiridos por parte de la AGENCIA APP, para su normal funcionamiento y desarrollo. Los registros contables se realizan por el costo histórico incluyendo el IVA.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación en línea recta)
TIPO	CONCEPTOS	MÁXIMO
INMUEBLES	Construcciones y edificaciones	50 o 100
MUEBLES	Equipos de cómputo, comunicación y oficina	5
	Muebles y Enseres	10
	Maquinaria y Equipo	15
	Equipo médico y científico	10
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Vehículo	10

El inventario de bienes se encuentra bajo la supervisión de la Dirección Técnica, pero los bienes están asignados a los diferentes servidores públicos, quienes son los responsables directos del uso y manejo de los mismos.

Los mismos están debidamente identificados (placa) y se hizo una toma física tanto de los Bienes en Bodega como los bienes en servicio teniendo como resultado una conciliación sin diferencias.

Reconocimiento de la depreciación y amortización

La depreciación es el valor reconocido en cada período por el uso y desgaste normal de los bienes o por su obsolescencia. Para aplicar la depreciación a la Propiedad planta y equipo, la AGENCIA APP se acoge a la vida útil estimada por el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

Los activos fijos adquiridos durante la vigencia 2024, cuyo valor de adquisición sea inferior a 50 UVT (2.353.250) se podrán afectar con la depreciación total en un solo periodo sin considerar la vida útil del activo adquirido (Instructivo 1 del 29 de enero de 2015 de la C.G.N.)



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Todos los bienes tienen asignado un responsable sean o no activos fijos, es principio de la entidad que todos los bienes ameriten cuidado y responsabilidad.

En la cartera de bienes de cada servidor se describen los bienes a su cargo y esta a su vez reposa en la carpeta de la hoja de vida o el contrato del servidor.

Intangibles:

La entidad reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que cumplan las siguientes condiciones:

- la entidad tiene el control;
- se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio;
- se pueda mediar fiablemente;
- no se espera vender en el curso normal de sus actividades;
- se prevé usarlos durante más de un periodo contable;
- el costo de adquisición sea igual o superior a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Incluye intangibles como software y licenciamiento de software.

Los intangibles que no cumplan con los anteriores criterios se reconocerán como gastos en el periodo contable, y deberán controlarse para efectos administrativos.

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas por la AGENCIA APP con terceros, por la compra de bienes o servicios recibidos y las deudas laborales en cumplimiento de su misión institucional.

Las cuentas por pagar se causan una vez se haya recibido el bien o los servicios, a satisfacción y los documentos soportes hayan presentado por parte del proveedor.

Obligaciones tributarias

Las responsabilidades tributarias de la AGENCIA APP están definidas de la siguiente manera.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuestos nacionales: Responsables de retención en la fuente a título de renta e IVA, declaración de ingresos y patrimonios e información exógena.

Cumplimiento de obligaciones formales como certificar, dar respuesta a requerimientos

Por disposición del artículo 23 del estatuto tributario Nacional, la Agencia APP es una entidad no contribuyente Declarante.

Impuestos municipales: Retenedores del impuesto de Industria y Comercio, Estampilla Procultura, Tasa Predeportes y Contribución Especial, Estampilla justicia familiar (Siempre y cuando se cumpla con el hecho generador).

Cumplimiento de obligaciones formales como certificar, dar respuesta a requerimientos.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Las obligaciones laborales de la AGENCIA APP están sustentadas en la vinculación de ocho servidores, e incluyen el valor de las prestaciones sociales y la seguridad social.

Adicionalmente, la Agencia asume el pago de ARL de un contratista que por el nivel de riesgo le corresponde, toda vez que el desarrollo de sus actividades es como conductor de la agencia.

Como control se verifica el cumplimiento del pago de la seguridad social de nuestros contratistas y proveedores, teniendo la obligación de retener los aportes en caso de incumplimiento en los mismo, situación que a la fecha no se ha presentado.

Recaudos a favor de terceros.

Corresponden al registro de los rendimientos financieros, generados en las cuentas de ahorros que por disposición legal se reintegran al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en forma trimestral. Además de los generados en las cuentas de ahorros de los recursos por administración delegada, que también se reintegran al Distrito trimestralmente.

Ingresos.

Son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial deservicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los Ingresos de la AGENCIA APP están representados en las transferencias del Municipio de Medellín, para gastos de inversión y gastos de funcionamiento, así como la ejecución de convenios y contratos interadministrativos con entidades territoriales.

Gastos.

Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Se tienen Gastos de administración y gastos de operación: representan en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, así como los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico

Los gastos de Administración y los gastos de Operación, corresponden a las erogaciones de recursos en la presente vigencia. En las notas específicas se presenta el detalle de las mismas.

Preparación, presentación de estados contables básicos

La AGENCIA APP prepara el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo.

Las notas a los estados contables presentan información adicional de carácter general y específico que complementa los estados financieros y forman parte integral de los mismos y se presentan de acuerdo a las resoluciones 533 de 2015, resolución 461 de 2017, resolución 414 de 2014 y resolución 441 de 2019.

Política de generación y conservación de libros y soportes de contabilidad

Los informes contables elaborados y entregados a la fecha de corte, son generados y se producen directamente a través del sistema contable XENCO.

Los soportes contables se han archivado atendiendo la normativa establecida en la Ley general de archivo 594 de 2000, especialmente en su artículo 21 donde establece que:

Las entidades de la administración pública y las empresas privadas que cumplen funciones públicas deberán elaborar programas de gestión documental, en cuya aplicación atenderán



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

los principios y procesos archivísticos. Por tanto, la AGENCIA APP conserva sus archivos de manera ordenada.

Derechos de autor

Con sujeción a lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Nacional, Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993 y la Decisión Andina 351 de 1993 de la comunidad Andina de Naciones, cada equipo que posee la AGENCIA APP cuenta con software debidamente licenciado, al igual que el programa contable y presupuestal.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Edificio Plaza de La Libertad
Carrera 55 N°42-180, local 203
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed f @AgenciaAPPMed
@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.825.834.888	13.560.692.722	-8.734.857.834	-64
Depósitos en instituciones financieras	4.825.834.888	13.560.692.722	-8.734.857.834	-64

Cifras expresadas en pesos

La Agencia APP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas asignadas a la entidad.

La Agencia tiene aperturadas 16 cuentas bancarias distribuidas de la siguiente manera: 4 cuentas corresponden a recursos propios y 12 cuentas para el manejo de los recursos recibidos en administración para la ejecución de los contratos o convenios interadministrativos con, proyecto de Alhambra, AMVA y convenio hotel Nutibara, Metroplús, convenio Secretaría Suministros y servicios 2024, a continuación, se detallan las cuentas activas:

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
Bancolombia - App	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
Itaú Corriente - App	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
Davivienda - App	Recursos Transferencias inversión y funcionamiento
Occidente Alhambra	Recursos proyecto fachadas de Alhambra, propietarios privados
Occidente AMVA	Recursos Área Metropolitana del Valle de Aburrá para intervención de su fachada.
Occidente PEMP	Recursos proyecto Plaza de Toros la Macarena.
Occidente Gerencia Centro	Recursos de convenio Gerencia centro
Idea - Cárcel Seguridad	Recursos Área Metropolitana proyecto Cárcel.
Occidente Movilidad	Recursos convenio Secretaría de Movilidad
Occidente Cam - Suministro	Recursos Convenio Secretaria de suministros y servicios para intervención del CAM
Occidente SIF	Recursos convenio Secretaría Infraestructura Física
Banco Occidente - Metroplús SAS	Recursos Convenio con Metroplús
Occidente-Suministros Inmobiliaria	Recursos convenio Secretaria Suministros y servicios
Banco De Occidente Recursos Destinación Especifica	Transferencias del Municipio de Medellín con destinación específica
Occidente - Nutibara	Convenio Hotel Nutibara



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ENTIDAD BANCARIA	TIPO RECURSO
Banco De Occidente Suministros 2024	Convenio con Secretaría de suministros 2024

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta una disminución de -\$8.734.857.834 el -64%, lo anterior por la disminución presentada en las transferencias del Distrito de Medellín para proyectos de inversión de la Agencia, rendimientos financieros generados y recursos provenientes de convenios y contratos.

Conciliación caja y bancos: Se efectúa de forma mensual, se confrontan los libros de los bancos de tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación registrando las partidas conciliatorias y realizando el seguimiento de las mismas.

Al cierre del periodo cada una de las cuentas Bancarias de ahorros y corrientes se encuentra debidamente conciliadas.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad no tiene inversiones ni instrumentos financieros

- 6.1. Inversiones de administración de liquidez - N/A
- 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos - N/A
- 6.3. Instrumentos derivados y coberturas - N/A

Nota 7. Cuentas por Cobrar

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la Agencia originados en desarrollo de su objeto social.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.307.741.354	319.421.505	1.988.319.849	622
Prestación de servicios	15.595.279	44.157.250	-28.561.971	-65
Transferencias por cobrar	0	6.881.604	-6.881.604	100
Otras cuentas por cobrar	2.292.146.075	268.382.651	2.023.763.424	754

Cifras expresadas en pesos

Las otras cuentas por cobrar a septiembre de 2024 presentaron un incremento del 622%, por valor de \$1.988.319.849, lo anterior principalmente por:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.595.279	44.157.250	-28.561.971	-65
Asistencia Técnica	15.595.279	44.157.250	-28.561.971	-65

Cifras expresadas en pesos

La cuenta Asistencia Técnica presento una disminución del -65% por valor de -\$28.561.971, representado en las siguientes cuentas por cobrar:

NIT	CONCEPTO	2024	DETALLE
	ASISTENCIA TÉCNICA	15.595.279	
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E innovación De Medellín	8.365.632	Retenciones practicadas por concepto de tasa prodeportes a los contratos interadministrativos celebrados con el Distrito pendientes de reintegro.
900019519	Metro Plus Sa	7.229.647	Retenciones practicadas en exceso en el contrato 025 de 2023 pendientes de reintegro

Cifras expresadas en pesos

Las otras cuentas por cobrar a septiembre de 2024 presentan una variación positiva por valor \$2.023.763.424 el 754%, a continuación, se detallan las otras cuentas por cobrar:

NIT	CONCEPTO	2024
	Otras cuentas por cobrar	2.292.146.075
860034313	Banco Davivienda Sa	316.042
890300279	Banco De Occidente	2.450.814
890903937	Itaú CorpBanca	4.087.601
890903938	Bancolombia	6.726
890905211	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín	2.268.789.525
890980179	Instituto Para El Desarrollo De Antioquia Idea	2.664.031
890984423	Área Metropolitana Valle De Aburra	2.500.818
890984761	Empresa Para La Seguridad Urbana ESU	70.818
901819289	Consortio Intercarceles	11.259.700

Cifras expresadas en pesos

Los recursos pendientes de pago del Distrito de Medellín correspondiente a la ejecución del Contrato Interadministrativo de Suministros N ° 4600092293 de la vigencia 2021, por valor de \$767.191.580, cuenta por cobrar al Distrito de Medellín por concepto de cuenta de cobro



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nº 029 Por concepto de desembolso de recursos pactados en el Contrato Interadministrativo 4600092293 de 2021 que tiene como objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la adecuación, urbanismo y cualificación del paisaje y de equipamientos públicos en el Centro Administrativo Municipal y sedes administrativas externas del municipio de Medellín por valor de \$1.144.037108, cuenta de cobro Nº 44 correspondiente a primer desembolso pactado en la cláusula sexta del contrato interadministrativo No. 4600102700 de 2024 suscrito entre la Agencia APP y la Secretaría de Movilidad Distrital, que tiene por objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para los ajustes de la estructuración a nivel de factibilidad técnica, jurídica, financiera y de riesgos del proyecto de paraderos y acopios del transporte público”, por valore de \$ 356.815.715, y a gastos financieros cobrados por los bancos y de los cuales se está solicitando la devolución correspondiente, rendimientos financieros generados por los recursos entregados en administración al IDEA pendientes de recaudo.

NOTA 10.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	870.431.828	998.868.893	-128.437.065	-13
Edificaciones	650.000.000	650.000.000	0	0
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	345.561.376	371.670.007	-26.108.631	-7
Equipos de Comunicación y Computación	520.544.446	620.895.134	-100.350.688	-16
Equipo de transporte	123.924.052	123.924.052	0	0
Equipo de comedor y cocina	2.712.987	3.387.303	-674.316	-20
Depreciación Acumulada, Propiedad, Planta y Equipo, (CR)	760.113.112	771.007.603	10.894.491	-1
Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo (Cr)	-12.197.921	0	-12.197.921	100

Cifras expresadas en pesos

Las propiedades, planta y equipo a septiembre 30 de 2024, se componen de edificaciones, bienes muebles, equipos de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor y cocina, cuyos saldos acumulados se presentan a continuación:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL	371.670.007	620.895.134	123.924.052	3.387.303	1.119.876.496
+ ENTRADAS (DB)	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	21.471.543	0	0	21.471.543
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
SALIDAS (CR)	26.108.631	121.822.231	0	674.316	148.605.178
SALDO FINAL A SEPTIEMBRE 2024	345.561.376	520.544.446	123.924.052	2.712.987	992.742.861
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-245.307.985	-430.509.837	-59.269.972	-3.387.303	-738.475.097
+Depreciación aplicada vigencia actual	-18.963.109	-94.046.226	-25.024.434	0	-138.033.769
-Reversión depreciación acumulada propiedad planta y equipo dada de baja a diciembre de 2023	26.108.631	135.158.317	0	674.316	161.941.264
Saldo Final de la Depreciación acumulada a septiembre de 2024	-238.162.463	-389.397.746	-84.294.406	-2.712.987	-714.567.602
+Deterioro aplicada vigencia 2023	0	-12.197.921	0	0	-12.197.921
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	107.398.913	118.948.779	39.629.646	0	265.977.338
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	68,9	77,1	68,0	100,0	

Cifras expresadas en pesos

En esta denominación están representados los bienes tangibles de propiedad de la AGENCIA APP, con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su objeto social. Consecuentemente, tales bienes no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

La cuenta Propiedades planta y equipo presenta una variación negativa, que obedece principalmente a la depreciación acumulada.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

A diciembre de 2023 se retiraron muebles enseres, equipos de comunicación y computación y equipos de comedor y cocina, de la cuenta propiedad planta y equipo, soportado acta del comité de baja de bienes, la cual indicaba lo siguiente:

“Para la fecha del año en curso la Agencia APP cuenta con 3 sedes físicas ubicadas en las siguientes direcciones:

- Carrera 55 # 42 – 180 Edificio Plaza de la Libertad, local 203, en la ciudad de Medellín.
- Calle 44 # 53ª – 31, Edificio Plaza de la Libertad, Sótano, en la ciudad de Medellín.
- Carrera 50 # 52-26 (Palacé con la Playa), Edificio La Naviera Colombiana, piso 8 en la ciudad de Medellín.

Las cuales cuentan con una capacidad de 139 puestos de trabajo; este año según los proyectos presentados la Agencia tiene una contratación menor de prestación de servicios personales con lo cual la sede ubicada en Calle 44 # 53ª – 31, cuenta con una muy escasa asistencia presencial de y se identifica que los costos de alquiler, servicios públicos y mantenimiento son muy altos. se toma la opción del cierre de esta sede lo que lleva a que la dotación de muebles y enseres que está en buen estado quede inutilizada no se evidencia que puedan requerirse en un tiempo inmediato y su bodegaje es muy oneroso ya que la Agencia APP no cuenta con espacios para almacenamiento y correcta custodia lo que puede llevar a un deterioro total.”

La cuenta depreciación acumulada representa la pérdida de valor de los activos en el tiempo que está reglamentado por la Contaduría General de la Nación.

A septiembre 30 de 2024, se realizó la adquisición un equipo de computo MAC por valor de \$21.471.543.

La propiedad planta y equipo de la Agencia APP en la vigencia 2021 celebro el comodato N°VA-045-2020 edificio la naviera, la destinación del piso 8 utilizado para el desarrollo del objeto de la Agencia APP, a continuación, se detalla la subcuenta edificaciones:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	0	0
+ ENTRADAS (DB)	650.000.000	650.000.000
Otras entradas de bienes inmuebles	650.000.000	650.000.000
-SALIDAS (CR):	0	0
Baja en cuentas		0
= SUBTOTAL	650.000.000	650.000.000
(Saldo inicial+Entradas-Salidas)	650.000.000	650.000.000



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	TOTAL
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0
= SALDO FINAL (30 septiembre) (Subtotal +Cambios)	650.000.000	650.000.000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-45.545.510	-45.545.510
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	-32.532.506	-32.532.506
+Depreciación aplicada vigencia actual	-13.013.004	-13.013.004
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA)	604.454.490	604.454.490
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	7,0	7,0

Cifras expresadas en pesos

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	270.973.240	470.037.947	-199.064.707	-42
Activos intangibles	915.081.102	987.504.965	-72.423.863	-7
Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)	644.107.862	517.467.018	-126.640.844	24,5

Cifras expresadas en pesos

Los activos intangibles están compuestos por el valor de los costos de adquisición de las licencias con su respectiva amortización y adquisición de software.

A septiembre 30 de 2024 presentaron una disminución de -\$199.064.707 pesos, lo que equivale al -42%, como resultado de la amortización de las licencias y del software plataforma EspacioMed y XENCO en la vigencia 2023.

Amortización acumulada de activos intangibles.

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de los activos intangibles.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La Entidad mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para la vigencia 2024.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	%VARIACIÓN
OTROS ACTIVOS	4.687.481.067	5.462.931.541	-775.450.474	-14
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	75.623.355	43.401.288	32.222.067	74,2
Recursos entregados en Administración	4.611.857.712	5.419.530.253	-807.672.541	-15

Cifras expresadas en pesos

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Los Bienes y servicios pagados por anticipado presentaron una variación del 74.2% por valor de \$32.222.067 por la amortización del servicio del ERP SAFIX para la gestión administrativa de la Agencia APP, para la vigencia 2023 se amortizaron \$86.185.920, y para la vigencia 2024 se pagaron de acuerdo a la Factura FEM 5854 \$ 101.582.819 de los cuales a septiembre de 2024 se han amortizado \$61.625.038

16.2. Recursos entregados en administración.

En este grupo la Agencia, registra los recursos entregados a terceros para el cumplimiento de su cometido estatal, al corte del periodo se tienen recursos entregados en administración a través de contratos y/o convenios con otras entidades públicas.

A continuación, se detalla su composición:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos entregados en Administración	4.611.857.712	5.419.530.253	-807.672.541	-15
Empresa para la Seguridad Urbana -ESU-	28.616	0	0	100
Instituto para el desarrollo de Antioquia IDEA	4.611.828.896	5.419.530.053	-807.701.157	-15



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Credicorp	200	200	0	0

Cifras expresadas en pesos

El saldo por valor de \$28.616 corresponden a recursos sin ejecutar del contrato AD2021233, celebrado con la ESU, para el servicio de circuito cerrado de televisión, alarmas y controles de acceso.

El objeto contractual del IDEA 2021299 corresponden a Contratos interadministrativos para la ejecución por parte del IDEA de obras civiles e intervenciones de mantenimiento de fachadas de bienes de interés cultural del Municipio de Medellín y para la administración de compensaciones por transferencias de derechos de construcción y desarrollo en la modalidad patrimonial.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Los préstamos por pagar, corresponden al registro de los gastos pagados con la tarjeta de crédito de Bancolombia, la cual fue autorizada por la Junta Directiva, para la adquisición de tiquetes requeridos por los servidores de la Agencia para la asistencia a las diferentes reuniones en cumplimiento del objeto misional.

A septiembre de 2024 NO tiene saldo pendiente de pago.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	608.725.848	3.044.337.158	-2.435.611.310	-80
Adquisición de bienes y servicios nacionales	24.000.375	8.873.443	15.126.932	170
Recursos a Favor de terceros	127.097.942	174.805.933	-47.707.991	-27
Descuentos de nómina	69.971.087	25.335.018	44.636.069	176
Retención en la fuente e impuesto de Timbre	23.482.183	91.251.440	-67.769.257	-74
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	34.061.310	176.652.576	-142.591.266	-81
Impuesto al valor agregado	23.067.208	44.072.076	-21.004.868	-48
Otras cuentas por pagar	307.045.743	2.523.346.672	-2.216.300.929	-88

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

La cuenta por pagar corresponde a las obligaciones de corto plazo adquiridas por la Agencia APP con los diferentes proveedores de bienes y servicios, y a los recursos por concepto del recaudo de impuestos, tasas y contribuciones (retenciones).

A septiembre 30 de 2024 se presenta una disminución de -\$2.435.611.310 pesos, el -80%, principalmente en recursos a favor de terceros, Retención en la fuente e impuesto de Timbre, impuestos contribuciones y tasas, Impuestos al valor agregado y otras cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar.

Bienes y servicios:

En esta denominación están representadas las obligaciones ciertas de la Agencia como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de su objeto social.

A septiembre 30 de 2024, dentro de las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios se tiene:

CONCEPTO		2024
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		24.000.375
811009788	Distracom Sa	228.251
860011153	Positiva Compañía de Seguros S A	57.700
860524654	Aseguradora Solidaria De Colombia Ltda. Entidad Cooperativa	4.374.290
890300279	Banco De Occidente	828.238
890923668	Empresa De Transporte Masivo Del Valle De Aburra Ltda.	486.720
890980040	Universidad De Antioquia	4.214.893
900092385	Une Epm Telecomunicaciones S A	13.810.283

Cifras expresadas en pesos

Recursos a favor de terceros

Corresponde principalmente a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de la Agencia y cuentas de ahorros donde se manejan recursos de convenios y contratos interadministrativos por valor de \$127.097.942 a favor del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación, Metroplús, y privados.



Retención en la fuente e impuesto de timbre

En el concepto retención en la fuente por pagar se tiene el saldo que presenta la cuenta de Retención de Industria y Comercio de septiembre de 2024, obligación que se declara y paga bimestralmente, y la retención en la fuente en renta de Septiembre y dichos valores se cancelaran en Octubre de 2024.

Descuentos de nómina

Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

A septiembre de 2024 presento un incremento del 176% por valor de \$44.636.069, está compuesto por aportes a fondos pensionales, fondos de salud y aportes a cuentas AFC.

Impuestos contribuciones y Tasas por pagar

Impuestos y tasas, contribución especial y otros impuestos municipales, que se pagaran en el mes de octubre de 2024, correspondientes a Tasa pro deportes, Estampilla Justicia Familiar, contribución especial y estampilla pro cultura.

Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar están compuestas por el recaudo realizado a favor de terceros de la Cuenta de cobro 51 por concepto de Cláusula tercera del Acuerdo para la iluminación arquitectónica del Predio Residencias de Nutibara, que tiene como objeto: “realizar intervenciones paisajísticas en bienes inmuebles y el espacio público del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación”, honorarios y servicios pendientes por pagar.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	209.018.260	169.956.988	39.061.272	23
Beneficios a los empleados a corto plazo	209.018.260	169.956.988	39.061.272	23

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Corresponden básicamente a las prestaciones sociales contraídas en la presente vigencia y que serán recibidas por los funcionarios cuando les corresponda en la vigencia siguiente; según el tiempo estipulado para el disfrute de sus vacaciones y así mismo se entrega la prima de vacaciones; la prima de servicios se entrega cada año en julio y la bonificación por servicios prestados se entrega cuando cada uno de los funcionarios cumpla el término estipulado en la respectiva resolución para recibir dicha bonificación.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	209.018.260
Nómina por pagar	43.943.242
Cesantías	57.035.264
Intereses a las cesantías	7.516.980
Vacaciones	17.816.028
Prima de vacaciones	22.037.098
Prima de servicios	7.406.046
Prima de navidad	42.486.029
Bonificaciones	2.607.273
Aportes ARL	1.105.700
Aportes a caja de compensación familiar	7.064.600

Cifras expresadas en pesos

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.623.990.506	516.215.619	1.107.774.887	215
Recursos recibidos en administración	1.623.990.506	516.215.619	1.107.774.887	215

Cifras expresadas en pesos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Recursos recibidos en administración	1.623.990.506	516.215.619	1.107.774.887	215
Convenio Gerencia Centro	0	139.999.157	-139.999.157	-100
Convenio AMVA	123.137.684	162.573.703	-39.436.019	-24
Contrato SIF	0	89.799.113	-89.799.113	-100
Contrato Idea Cárcel	0	123.843.647	-123.843.647	-100
Contrato Cam Suministros	1.144.037.107	0	1.144.037.107	100



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
Contrato 4600102700 de 2024 -Sec. Movilidad	356.815.715	0	356.815.715	100

Cifras expresadas en pesos

A septiembre de 2024 se tiene registrados los recursos administrar que están pendientes por ejecutar de los siguientes contratos:

Contrato Interadministrativo N° 824 de 2021, con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA y que tiene por objeto: “Reverdecimiento fachada área metropolitana del valle de Aburrá”, recursos ejecutados, de los cuales se tiene pendiente el pago por concepto de recursos de administración por valor de \$17.053.968.

Convenio suministros: Cuenta de cobro N° 029 por valor de \$1.144.037.108, Por concepto de desembolso de recursos pactados en el Contrato Interadministrativo 4600092293 de 2021 que tiene como objeto: Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la adecuación, urbanismo y cualificación del paisaje y de equipamientos públicos en el Centro Administrativo Municipal y sedes administrativas externas del municipio de Medellín.

Contrato Interadministrativo 4600102700 de 2024 suscrito entre la Agencia APP y la Secretaría de Movilidad Distrital, que tiene por objeto “Contrato interadministrativo de mandato sin representación para los ajustes de la estructuración a nivel de factibilidad técnica, jurídica, financiera y de riesgos del proyecto de paraderos y acopios del transporte público”

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden acreedoras

A septiembre de 2024 se encuentran registradas en las cuentas de orden acreedoras – pasivos contingentes los procesos en contra de la Agencia APP.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	979.653.543	979.653.543	0	0
Litigios y Mecanismos Alternativos Solución Conflictos	979.653.543	979.653.543	0	0

Cifras expresadas en pesos



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Las cuentas de orden acreedoras corresponden a Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, con una probabilidad baja de materializarse, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	979.653.543	979.653.543	0	0
Administrativas	979.653.543	979.653.543	0	0

Cifras expresadas en pesos

Descripción Composición de Litigios y Demandas Agencia APP:

JUEZ COMPETENTE: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA - ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: JOHN JAIRO ÁLZATE LÓPEZ
MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
RADICADO: 05001233300020190188000
DEMANDANTE: TAYFER DE COLOMBIA LTDA.
DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP
NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 01/10/2020, por medio electrónico
CUANTÍA: \$714.017.850
RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO

PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

1. Declarar nula la Resolución 590 del 20 de septiembre de 2018 por medio de la cual se declaró el incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 2017120CC de fecha 4 de octubre expedida por la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP en contra de TAYFER DE COLOMBIA LTDA.
2. Que es nulo el Acto Administrativo No. 624 de fecha 25 de octubre de 2018, a través del cual se desató desfavorablemente el recurso interpuesto por la sociedad demandante, en contra de la Resolución 590 del 20 de septiembre de 2018.
3. Declarar que es nula la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019 por medio de la cual se liquidó unilateralmente el contrato No. 2017120CC.
4. Declarar nula la Resolución No. 036 del 26 de marzo de 2019 por medio de la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución No. 007 del 15 de septiembre de 2019, negándolo.
5. Que se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a cancelar a favor de TAYFER DE COLOMBIA LTDA., la suma de SETECIENTOS CATORCE MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$714.017.850) MONEDA CORRIENTE, por concepto del salgo impagado por las labores adelantadas y entregadas por la demandante a favor de la entidad demandada, de acuerdo a lo pactado en la Cláusula SEGUNDA del contrato No. 2017120CC de fecha 4 de octubre de 2017 y la prórroga y otrosí al mismo contrato.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6. Se condene a la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP a todos los perjuicios causados a mi representada con ocasión de la expedición y ejecutoria de las resoluciones demandas, incluyendo daño emergente y lucro cesante, así como la corrección monetaria y cualquiera de otros índices de ajuste monetario de tales sumas.
7. Que se condene al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.

ESTADO ACTUAL

17/08/2023: APODERADO DE AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS, PRESENTA ESCRITO DE ADICIÓN A CONTESTACIÓN EN REFERENCIA A LA MODIFICACIÓN REALIZADA POR EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 05 DE JULIO DE 2023.

ACTUACIONES RELEVANTES DEL PROCESO A LA FECHA

05/07/2023 SANEA PROCESO RECONSIDERANDO DECISIÓN DE RECHAZO.
 22/10/2019 RECHAZA DEMANDA FRENTE A RESOLUCIÓN 007 DE 2019 Y 036 DE 2019 Y PRETENSIÓN DE PERJUICIOS DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE. FRENTE A LAS DEMAS PRETENSIONES ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR - SOLICITA LA COLABORACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE - RECONOCE PERSONERÍA

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

RADICADO: 05001333300220210015000

DEMANDANTE: METADATOS LTDA.

DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP

NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 14/07/2021 medio electrónico.

CUANTÍA: \$121.100.000

RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: MEDIO - BAJO

PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

Nulidad de la Resolución Nro. 062 del 05 de noviembre de 2020 expedida por la Dirección General de la AGENCIA APP, que resolvió “*Adjudicar el contrato derivado del Concurso de Méritos Abierto No. 193CM2020, cuyo objeto consiste en Realizar los levantamientos topográficos necesarios y amarres a la red geodésica en diferentes puntos de la ciudad, con el fin de implementar los diseños requeridos para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución de obras de infraestructura al proponente AMV CONSULTORES S.A.S.*”; y como restablecimiento el valor de \$ 121.100.000 por concepto de la estimación razonada de la cuantía.

ESTADO ACTUAL

04/07/2023 ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

ACTUACIONES RELEVANTES DEL PROCESO A LA FECHA

14/07/2021 Se notifica el auto admisorio de la demanda a la parte demandada, Ministerio Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Arts. 197, 198 y 199 CPACA (modif. Art. 48 Ley 2080 de 2021).

03/09/2021 3 ARCHIVOS- CONTESTACIÓN DEMANDA Y ANEXOS

03/09/2021 1 ARCHIVO- CONSTANCIA DE ENVIÓ- CONTESTACIÓN DEMANDA

17/06/2022 SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

09/09/2022 ACLARA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

09/09/2022	SE DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EXTEMPORÁNEA. - SE DEJA SIN EFECTO AUTO QUE FIJÓ FECHA PARA LA AUDIENCIA INICIAL.
09/09/2022	SE FIJA EL LITIGIO DEL PROCESO
09/09/2022	SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO
12/09/2022	1 ARCHIVO- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO MOTIVADA- AUDIENCIA INICIAL
16/06/2023	CIERRA EL PERIODO PROBATORIO
23/06/2023	1 ARCHIVO- ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUAL
RADICADO: 05001333302420220020400
DEMANDANTE: EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ
DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP
NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 18/07/2021 medio electrónico.
CUANTÍA: \$45.468.451
RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO

PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

1. Que se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la directora general de la AGENCIA APP, el día 9 de diciembre de 2019, a través del cual se terminó y liquidó unilateralmente el contrato de prestación de servicios 201969PS celebrado entre la AGENCIA APP y EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ, por ser contrario a la Constitución Política a la Ley y violador de derecho de contradicción y defensa.
2. Consecuencialmente que se restablezca el derecho al contratista EDISSON RODRIGO JARAMILLO RAMÍREZ, consistente en el pago de la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$45.468.451) dinero dejado de percibir por la imposibilidad de ejecutar el contrato estatal, terminado y liquidado ilegalmente.
3. Que se condene al pago de los intereses moratorios permitidos por la ley para el caso concreto a la parte demandante.
4. Que se condene en costas procesales a la parte demandante.

ESTADO ACTUAL

2023-10-20 Auto que concede apelación CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN
 ACTUACIONES RELEVANTES DEL PROCESO A LA FECHA

06/09/2023 Sentencia DECLARACIÓN OFICIOSA DE CADUCIDAD DEL MEDIO DE CONTROL



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 22 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN CONTRACTUAL
RADICADO: 05001333302220220039300
DEMANDANTE: EDIFICIO LA BASTILLA – PH
DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP y otros.
CUANTÍA: \$71.887.433
RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO

PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

1. Que ha sido incumplido ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M42-04” celebrado el día 17 de septiembre de 2019 suscrito entre la AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS – APP NIT. 900.623.766-1 y el EDIFICIO LA BASTILLA PH. En los términos que más adelante se indican.
2. Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP al pago de todos los perjuicios causados a mi representada ante el incumplimiento por parte de la administración de la obligación principal que contrajo, perjuicios que equivalen a los dineros privados aportados por el Edificio La Bastilla, así como la corrección monetaria y cualquier otro ajuste monetario a la suma de dinero.
3. Que se condene al municipio de Medellín, a la Empresa de Desarrollo Urbano EDU y a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas – APP, al pago de las costas, agencias en derecho y demás gastos del proceso.

ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO DEL PROCESO A LA FECHA

25/07/2023 CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - EXCEPCIONES PREVIAS Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUAL
RADICADO: 05001333303220220028200
NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: 2023-02-13 medio electrónico.
DEMANDANTE: EDIFICIO VÉLEZ ÁNGEL – PH
DEMANDADA: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS - APP y otros.
CUANTÍA: \$ 27.179.809
RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO

PRETENSIONES DE LA DEMANDA:

1. Que por parte de las entidades convocadas se dé cumplimiento del contrato suscrito entre las partes el día 15 de octubre de 2019 denominado “ACUERDO PARA LA INTERVENCIÓN DEL PREDIO N. M52-05”. Ajustando su cumplimiento al presupuesto realizado del edificio Vélez Ángel y a la identificación y propuesta de intervención presentada por las entidades, ya que a la



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

fecha no se sabe qué pasó con el dinero que seguramente no fue ejecutado por lo menos en el edificio Vélez Ángel, donde se compromete dinero público y privado.

2. En su defecto se solicita la devolución de los dineros privados aportados por los copropietarios del edificio Vélez Ángel equivalente \$27.179.809, e indexados al momento de la devolución, ya que se considera que el contrato fue incumplido en todo o gran parte del mismo, al no cumplir con las obras o al realizar lo poco que hicieron de una manera deficiente, ya que el mismo edificio Vélez Ángel es la evidencia física del incumplimiento por parte de las entidades contratadas, pudiéndose contratar a cualquier empresa privada o perito experto en este tipo de labor y hará los mismos hallazgos denunciados, y los dineros corresponden a un esfuerzo adicional por parte de los propietarios a fin de disminuir los riesgos y aspecto físico del edificio que a la fecha se ha visto afectada por la fallida intervención, dando traslado de copias a la Contraloría para la investigación del presunto detrimento patrimonial.

ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO DEL PROCESO A LA FECHA

CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 34 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

TIPO: ACCIÓN POPULAR

RADICADO: 05001333303420230021900

ACCIONANTE: LIBARDO BOLÍVAR PETRO

ACCIONADO: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS

CUANTÍA: \$0

RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO

PRETENSIONES: Se pretende la nulidad del acto de adjudicación y por lo tanto se reconozca el valor de la utilidad que hubiese obtenido al ser adjudicatario.

ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO A LA FECHA

11/08/2023 Auto mediante el cual se rechaza pro improcedente recurso de apelación interpuesto contra el auto que negó acceder a decretar una medida cautelar, proferido el 17 de julio de 2023.

Se está a la espera de auto que fije fecha y hora de audiencia de cumplimiento.

JUEZ COMPETENTE: JUEZ 21 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

TIPO: ACCIÓN POPULAR

RADICADO: 05001333302120230023200

ACCIONANTE: ASOCIACIÓN DE ARRENDATARIOS ESTADIO

ACCIONADO: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZA PÚBLICO PRIVADAS

CUANTÍA: \$0



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RIESGOS DE PÉRDIDA DEL PROCESO: BAJO

PRETENSIONES: Declare que la Administración Municipal, (Alcalde de Medellín, Agencia APP y el INDER), son responsables de la vulneración del derecho colectivo de la MORALIDAD ADMINISTRATIVA, acorde con los presupuestos facticos y explicación de derechos vulnerados de esta demanda.

2. Declare que la Administración Municipal, (Alcalde de Medellín, Agencia APP y el INDER), son responsables de poner en riesgo del derecho colectivo AL USO Y GOCE DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL DERECHO A LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO y en conexidad el DERECHO AL TRABAJO, acorde con los presupuestos facticos y explicación de derechos vulnerados de esta demanda.

ACTUACIONES RELEVANTES Y ESTADO A LA FECHA

17/11/2023 Auto por medio del cual se fija fecha y hora de audiencia/diligencia de cumplimiento para el día 5 de diciembre de 2023. (...) *

(Ver acta del Comité de Conciliación del 29 de noviembre de 2023, donde se llevó este puntual y se emitió concepto de NO CONCILIACIÓN).

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	10.520.727.763	17.080.599.151	-6.559.871.388	-38
Capital fiscal	4.561.096.368	4.561.096.368	0	0
Resultados de los ejercicios anteriores	3.985.415.925	7.098.411.636	-3.112.995.711	-44
Utilidad/ Perdida del ejercicio	1.974.215.470	5.421.091.147	-3.446.875.677	-64

Cifras expresadas en pesos

Representa el valor de los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes por los asociados para la creación y desarrollo de la Agencia. El Distrito de Medellín a través de la Secretaría de Hacienda, realiza aportes de capital a la AGENCIA APP. Los valores están detallados en las transferencias y en el resumen detallado en la cuenta del efectivo.

El resultado del ejercicio anteriores a septiembre de 2024 presentó una disminución del -44% de -\$3.112.995.711 pesos, producto de un resultado del ejercicio negativo en la vigencia 2023.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Al 30 de septiembre de 2024, se presentaron correcciones de periodos anteriores, correspondientes a reversión reintegro gastos bancarios Davivienda mes de junio, julio, septiembre de 2022 contabilizados por error en el ingreso por valor de \$449.820, se realizó Documento de ajuste C023 208 del 31 de mayo de 2024, disminuyendo la cuenta por cobrar, debitando las utilidades acumuladas.

El 31 de julio de 2024 se realizó ajuste C023-217 por valor de \$17.014.480, correspondiente al reintegro de recursos del convenio 824 de 2021, afectando la cuenta utilidades acumuladas.

Vale la pena resaltar que las entidades que comprenden el gobierno general como es el caso de la Agencia APP, desarrollan actividades orientadas hacia la producción y provisión, gratuita o a precios económicamente no significativos, de bienes o servicios, con fines de redistribución de la renta y la riqueza, HAY AUSENCIA DEL LUCRO y la naturaleza de sus recursos, su administración y su uso, están vinculados estrictamente al presupuesto público.

A septiembre de 2024 la Agencia APP, presenta un resultado CONTABLE POSITIVO del ejercicio por \$1.974.215.470 pesos.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	8.018.184.002	20.339.423.801	-12.321.239.799	-61
Venta de servicios	739.701.926	1.329.744.930	-590.043.004	-44
Transferencia y subvenciones	7.230.218.319	18.931.250.957	-11.701.032.638	-62
Otros ingresos	48.263.757	78.427.914	-30.164.157	-38

Cifras expresadas en pesos

28.1 Venta de servicios

En esta cuenta se encuentran registrados los ingresos por honorarios como resultado de la administración de recursos y prestación de servicios mediante convenios interadministrativos con otras entidades públicas.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En septiembre de 2024 se registran los ingresos por la causación de Pagos contrato 4600101024 de 2024 con el Distrito de Medellín – Secretaría de suministros, Contrato interadministrativo para el apoyo a la gestión administrativa, técnica y de la información de los bienes inmuebles de propiedad o a cargo del distrito, en adquisición, gestión del inventario, seguimiento y mantenimiento.

28.2 Ingresos de transacciones sin contraprestación

En la cuenta de Transferencias se tienen los valores transferidos por el Distrito de Medellín para proyectos de funcionamiento e inversión, donde la destinación ya ha sido definida sin que dichos recursos puedan ser utilizados en otros rubros; Los cuales son transferidos periódicamente, donde a su vez son conciliados mensualmente con el Distrito.

A continuación, se detallan las transferencias recibidas acumuladas a septiembre de 2024, las cuales están de acuerdo al PAC de la vigencia:

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTRAS TRANSFERENCIAS	7.230.218.319	18.931.250.957	-11.701.032.638	-62
Inversión	5.354.742.029	16.937.124.117	-11.582.382.088	-68
Funcionamiento	1.875.476.290	1.994.126.840	-118.650.550	-6

Cifras expresadas en pesos

28.3 Otros ingresos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	48.263.757	78.427.914	-30.164.157	-38
Financieros	36.166.893	12.632.894	23.533.999	186
Aprovechamientos	0	1	-1	-100
Ingresos Diversos	12.096.864	65.795.020	-53.698.156	-82

Cifras expresadas en pesos

Los otros ingresos presentaron una disminución del -38% equivalente a -\$30.164.157 lo anterior principalmente por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados los recursos entregados en administración al IDEA que se incrementaron en un 186% y por el reconocimiento de licencia de maternidad de la servidora Nathalia Gallego en la vigencia 2023 en la cuenta de Ingresos diversos.

NOTA 29. GASTOS



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS	6.043.968.533	14.918.332.654	-8.874.364.121	-59
De administración y operación	5.161.660.898	14.088.521.735	-8.926.860.837	-63
De ventas	472.765.365	502.161.197	-29.395.832	-6
Deterioro, depreciación, amortización, Y provisiones	182.953.323	236.862.930	-53.909.607	-23
Otros gastos	226.588.947	8.055	226.580.892	2.812.922
Gasto público social	0	90.778.737	-90.778.737	-100

Cifras expresadas en pesos

A septiembre de 2024 los gastos presentaron una disminución del -59% equivalente a - \$8.874.364.121, la variación más representativa se encuentra en los gastos de administración y operación los cuales se detallan a continuación.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN	EN DINERO 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	5.161.660.898	14.088.521.735	8.926.860.837	-63	5.161.660.898
Sueldos y Salarios	788.313.478	633.894.216	154.419.262	24	788.313.478
Contribuciones Efectivas	215.643.023	178.011.240	37.631.783	21	215.643.023
Aportes sobre la nómina	42.376.500	33.020.800	9.355.700	28	42.376.500
Beneficios a Corto Plazo	222.201.438	256.495.482	-34.294.044	-13	222.201.438
Gastos de personal diversos	3.194.364	122.346.587	-119.152.223	-97	3.194.364
Generales	3.874.702.465	12.854.130.571	8.979.428.106	-70	3.874.702.465



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Impuestos, Contribuciones y Tasas	15.229.630	10.622.839	4.606.791	43	15.229.630
--------------------------------------	------------	------------	-----------	----	------------

Cifras expresadas en pesos

Gastos de personal

Corresponde al gasto por concepto de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales.

Sueldos y salarios: Representan el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie.

La variación del 24% a septiembre de 2024 con respecto a la vigencia 2023, por valor de \$154.419.262, se debe principalmente al incremento realizado a los servidores mediante Resolución 002 del 11 de enero de 2024 del 9.28%.

Contribuciones efectivas: Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

A septiembre de 2024 presentaron un incremento del 21%, comparativamente con el mismo periodo del 2023, este incremento se deriva del incremento realizado a los salarios de los servidores de la Agencia APP.

Aportes sobre la nómina: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, para septiembre de 2024 se incrementó en un 28% equivalente a \$9.355.700, este incremento se deriva del incremento realizado a los salarios de los servidores de la Agencia APP.

Beneficios a corto plazo: Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de la entidad, por concepto de prestaciones sociales, la cual presenta una variación del -13% equivalente a -\$34.294.044.

Gastos de personal diversos: Valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente, en la vigencia actual corresponde al pago de viáticos y gastos de viaje del director a la ciudad de Bogotá.



Gastos generales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTOS GENERALES	3.874.702.465	12.854.130.571	-8.979.428.106	-70
Vigilancia y seguridad	0	3.002.816	-3.002.816	-100
Materiales y suministros	38.325.508	11.334.608	26.990.900	238
Mantenimiento	40.493.886	8.960.012	31.533.874	352
Servicios públicos	117.179.112	95.198.441	21.980.671	23
Arrendamiento operativo	158.288.382	363.442.217	-205.153.835	-56
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	172.995	-172.995	-100
Comunicaciones y transporte	10.647.342	10.963.404	-316.062	-3
Seguros generales	3.881.880	158.246.884	-154.365.004	-98
Combustibles y lubricantes	2.730.818	4.104.687	-1.373.869	-33
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	36.290.637	41.436.418	-5.145.781	-12
Organización de eventos	0	118.788.938	-118.788.938	-100
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	8.931.173	36.587.839	-27.656.666	-76
Honorarios	3.270.927.187	11.515.619.675	-8.244.692.488	-72
Servicios	186.988.928	486.271.637	-299.282.709	-62
Otros gastos generales	17.612	0	17.612	100

Cifras expresadas en pesos

Corresponde a las erogaciones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios que son necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Agencia, tales como vigilancia, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, comunicaciones y transporte, seguros generales, seguridad industrial, combustibles y lubricantes, servicios de aseo y cafetería.

A continuación, se detallan las cuentas que presentan una variación representativa entre la vigencia 2024-2023:

Materiales y suministros: presento un incremento del 238% por valor de \$26.990.900, esta variación obedece principalmente a la Orden de Compra N° 124396 Factura N° 001-177645 Adquisición suministros de oficina e insumos de papelería requeridos por la Agencia por valor de \$11.313.486, Orden de compra N°124184 Factura N°001-177847 Adquirir elementos de aseo, cafetería, y de primeros auxilios requeridos por la Agencia APP por valor de \$17.894.630, Orden de compra 124475 Adquirir elementos de ferretería y herramientas



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

menores requeridas por la AGENCIA APP. Factura 001-177846 \$2.066.505, Orden de compra N 124425 Factura N LICD57 Adquirir elementos de aseo cafetería y de primeros auxilios \$4.957.332, gastos efectuados por caja menor \$2.093.555.

Mantenimiento: en la vigencia 2024 se incrementó en 352% por valor de \$31.533.874 con respecto al mismo periodo de 2023, lo anterior se da por Orden de compra 124020 para Soporte estándar, actualización y mantenimiento de Licencias ArcGIS de escritorio y online requeridos por la AGENCIA APP, Factura FEE 21457, por valor de \$27.562.923, Técnicos YA POR Contrato 2024084 Factura 1785 Mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos de aire acondicionado que se encuentran en las instalaciones de la Agencia APP por valor de \$3.134.460, gastos efectuados por caja menor \$1.546.503, Contrato PS2024153 Factura FES2898 Prestación de servicios de mantenimiento, actualización y soporte técnico del Sistema de Gestión Documental Mercurio, requerido por la Agencia APP por valor de \$8.250.000.

Servicios públicos: En la vigencia 2024 presentó una variación del 23%, lo anterior representado en el consumo realizado durante la vigencia en las 2 sedes de la Agencia.

Arrendamiento operativo: Presento una disminución del -56%, por valor de \$205.153.835, correspondiente al pago del canon de arrendamiento de las oficinas de la Agencia APP, a Davivienda por la sede ubicada en la plaza de la libertad, a septiembre de 2024 se pagó un valor de \$139.834.950; Adicionalmente en la vigencia 2023 se tenía una sede en el piso 1, la cual fue entregada al IDEA.

Contrato ARR 2024162 el cual tiene como objeto, Entregar a título de arrendamiento dos (2) celdas de parqueo dentro del parqueadero ubicado en la Carrera 50 # 52 – 72, Unión Plaza, Municipio de Medellín por valor de \$1.512.000.

Contrato 2024168 Factura 67729 Entregar a título de arrendamiento a la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, el inmueble ubicado en Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., en la calle 41# 55-80 oficina 301 del Municipio de Medellín por valor de \$16.941.432.

Seguros: Presento una disminución del -98%, por valor de -\$154.365.004, el cual obedece a que para la vigencia 2023 se venía realizando la amortización de las pólizas de seguro adquiridas por la Agencia, en la vigencia 2023 se amortizo todo el valor pagado por concepto de seguros.

La Agencia App a la fecha cuenta con las siguientes pólizas y tienen cobertura has el mes de octubre de 2024:



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Póliza de manejo: Cubre los perjuicios económicos que con ocasión de cualquiera de los eventos amparados que sufra el asegurado, el amparo básico cubre la apropiación indebida de dineros u otros títulos valores propiedad del asegurado o bajo su cuidado tenencia, administración o control como consecuencia de hurto, hurto calificado, abuso de confianza, falsedad y estafa, en que incurran los empleados que ocupen los cargos indicados en la carátula de la póliza, por hechos cometidos durante la vigencia de la misma.

Amparos básicos:

Delitos contra la administración pública, fallos con responsabilidad fiscal, rendición de cuentas, reconstrucción de cuentas.

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual: Amparar los perjuicios patrimoniales (lucro cesante y daño emergente) y extra patrimoniales que cause la Entidad con motivo de la responsabilidad civil en que incurra o le sea imputable de acuerdo con la Ley Colombiana, por lesiones, menoscabo en la salud o muerte de personas o deterioro, destrucción o pérdida de bienes de terceros causados durante el giro normal de sus actividades.

De igual forma como consecuencia de la responsabilidad civil extracontractual originada dentro o fuera de sus instalaciones, en el desarrollo de sus actividades o en lo relacionado con ella, lo mismo que los actos de sus empleados y funcionarios dentro y fuera del territorio nacional.

Póliza Responsabilidad Civil Servidores Públicos: Ampara los perjuicios causados a terceros y/o a la entidad, a consecuencia de acciones, u omisiones, imputables a uno o varios funcionarios que desempeñen los cargos asegurados, así como los gastos u honorarios de abogados y costos judiciales en que incurran los asegurados para su defensa, como consecuencia de cualquier investigación o proceso iniciado(s) por cualquier organismo de control.

Cobertura RC Servidores Públicos, actos incorrectos, actos que generen juicios por responsabilidad, pérdida fiscal: \$3.800.000.000

Cauciones judiciales: otros costos procesales incluyendo gastos y costos por concepto de constitución de cauciones y agencias en derecho diferentes a honorarios profesionales de abogados: por evento \$120.352.819 / \$ 1.324.482.789 vigencia Gastos de defensa: Sublímite agregado por vigencia \$ 2.869.712.711 / por persona \$135.396.923 en cada proceso y \$ 1.324.482.789 por vigencia.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Póliza Automóviles: La aseguradora cubrirá dentro de la vigencia del contrato del seguro, los perjuicios, daños o pérdidas que sufra el asegurado.

Coberturas

Responsabilidad Civil extracontractual, Asistencia jurídica integral, Pérdida total por daños, Pérdida total por hurto, Perdida parcial por daños, Perdida parcial por hurto, Protección patrimonial, Terremoto, Terrorismo y otros eventos, Asistencia SBS (#360), Gastos de transporte por pérdida TOTAL \$ 30.000 x 30 días.

Comunicaciones y transporte: En la vigencia 2024 presento una disminución del 3% de \$316.062, correspondientes a un menor consumo de los servicios de telefonía celular y los pagos por servicios de transporte a Tax Individual.

Organización de eventos: Presentó una disminución del -100% por valor de -\$118.788.938, lo anterior se presenta, porque para la vigencia 2023 se ejecutaron los siguientes contratos:

Contrato 2023193: Cuyo objeto era “Prestación de servicios para la operación logística de todo tipo de eventos coordinados, organizados y administrados por la AGENCIA APP, incluyendo el suministro de bienes y/o servicios que se requieran, así como todas aquellas actividades complementarias necesarias para el posicionamiento de marca y fortalecimiento de las relaciones con grupos de interés de la Agencia APP y ciudadanía en general”, durante la vigencia 2023 se realizaron pagos por valor de \$461.561.746.

Contrato 2023137: Objeto contractual “Prestación de servicios como operador logístico para disponer del apoyo necesario en el desarrollo de eventos y todas aquellas actividades complementarias que se requieran en el marco del posicionamiento de marca y fortalecimiento de las relaciones con grupos de interés de la Agencia APP”, se efectuaron pagos en la vigencia 2023 por valor de \$5.441.079.

Contrato 2023132 “Prestación de servicios para la operación logística de todo tipo de eventos coordinados, organizados y/o administrados por la AGENCIA APP, incluyendo el suministro de bienes y/o servicios que se requieran”, para la vigencia 2023 se realizaron pagos por valor de \$113.292.553.

En la vigencia 2024 no se han celebrado contratos de operación logística.

Honorarios: Presentaron una disminución del -72% por valor de -\$8.244.692.488, lo anterior por una menor contratación con respecto al mismo periodo de 2023.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Servicios: Presentaron una disminución del -62% por valor de -\$299.282.709, lo anterior por una menor contratación con respecto al mismo periodo de 2023.

29.2. De ventas:

Son los gastos asociados a la prestación de servicios y ejecución de recursos con otras entidades estatales, de acuerdo a los proyectos de inversión de la Agencia.

El rubro de Impuestos, gravámenes y tasa corresponde al registro de los GMF y estampillas de los contratos en ejecución.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DE VENTAS	472.765.365	502.161.197	-29.395.832	-6
GENERALES	445.583.146	494.519.435	-48.936.289	-10
Honorarios	440.432.306	490.871.979	-50.439.673	-10
Servicios	5.150.840	3.647.456	1.503.384	41
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	27.182.219	7.641.762	19.540.457	256

Cifras expresadas en pesos

29.3. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En esta denominación está representado el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la Agencia, derivados de contingencias de pérdida o provisiones por eventos que afecten el patrimonio público, así como el valor relativo o desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes.

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	201.451.309	236.862.930	-35.411.621	-15
Edificaciones	9.759.753	9.759.753	0	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	14.222.328	16.818.466	-2.596.138	-15
Equipos de comunicación y computación	70.617.743	84.449.656	-13.831.913	-16
Equipo de transporte y tracción	18.497.986	18.497.988	-2	-0



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	18.497.986	0	18.497.986	100
Amortizaciones de Intangibles	69.855.513	107.337.067	-37.481.554	-35

Cifras expresadas en pesos

La depreciación acumulada en la vigencia 2024 presento una disminución del -15%, - \$35.411.621, lo anterior por un menor número de bienes a depreciar y amortizar por la baja de bienes realizada en la vigencia 2023.

29.4 Gasto público social

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
GASTO PUBLICO SOCIAL	0	90.778.737	-90.778.737	-100
Estudios y proyectos	0	90.778.737	-90.778.737	-100

Es aquel que tiene como objetivo la satisfacción de las necesidades básicas de la población, con el fin de mejorar su calidad de vida, en este rubro se encuentra registradas las compensaciones urbanísticas del sector prado centro.

El Gasto Público Social a septiembre de 2024, presento una variación del -100% por valor de \$90.778.737, lo anterior por el pago realizado en la vigencia 2023 por concepto de Convenio de compensación patrimonial No. 1 DE 2023-Compensa la carga urbanística derivada de las limitaciones de la declaratoria como Bien de Interés Cultural Municipal a Duco Colombia por valor de \$:76.419.379 y Compensación carga urbanística derivada del ordenamiento territorial del inmueble declarado como Bien de Interés Cultural mediante decreto 729 de 2007 a Carlos Freddy Holguín Trujillo por valor de \$ 14.359.358.

29.5 Gastos Diversos

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
OTROS GASTOS	226.588.444	6.793	226.581.651	3.335.517
GASTOS DIVERSOS	226.588.444	6.793	226.581.651	3.335.517
Otros Gastos Diversos	226.588.444	6.793	226.581.651	3.335.517

Cifras expresadas en pesos

Los otros gastos presentaron un incremento de \$226.581.651, en esta cuenta se registraron la anulación de las facturas de Metroplús por valor de \$33.613.149 y D Groupe SAS Park



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

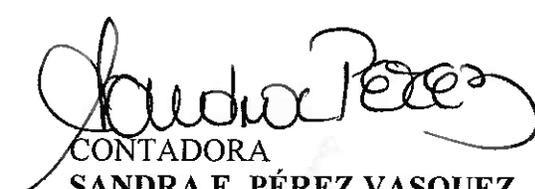
El suscrito Director General y la Contadora de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

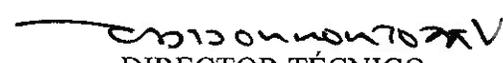
CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas, con corte al 30 de septiembre 2024, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, de la UAE – Contaduría General de la Nación y sus posteriores modificaciones.

Que, en los estados contables básicos de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas con corte a 30 de septiembre 2024, revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, reportados en el libro mayor emitido por la Entidad a 30 de septiembre 2024.


DIRECTOR
DANIEL ESCOBAR VALENCIA
C.C. 70.879.917


CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
T.P 87910-T


DIRECTOR TÉCNICO
EDISON MONTOYA VÉLEZ
C.C.1.017.130.204



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

10 Executives Suites por valor de \$ 192.965.069, las cuales correspondían a la vigencia 2.023.

Estos estados financieros comparativos fueron aprobados por la Dirección de la Agencia y autorizados el 17 de octubre de 2024.

DIRECTOR
DANIEL ESCOBAR VALENCIA
C.C. 70.879.917

CONTADORA
SANDRA E. PÉREZ VASQUEZ
T.P 87910-T

DIRECTOR TÉCNICO
EDISON MONTOYA VÉLEZ
C.C.1.017.130.204